

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-AGUA SAN ANDRES  
 FIDUAGRARIA S.A.**

**PROGRAMA: EJECUCIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y  
 SANEAMIENTO BÁSICO**

**CONVOCATORIA No. PAF-AASB-I-073-2021**

**OBJETO: CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA PROFUNDIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN FASE DE MITIGACIÓN: TRAMO DE 65M DEL CANAL EL CAMPESTRE Y ALCANTARILLAS EN CAJÓN SOBRE EL CANAL MATUTE EN LA CIUDAD CARTAGENA DE INDIAS”**

**INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)  
FECHA DE PUBLICACIÓN 22 DE NOVIEMBRE DE 2021**

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.1 “Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje (Orden de elegibilidad)”, del Subcapítulo III “Evaluación y Calificación de las Propuestas” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, así como en el numeral 9 ibídem, que prevé la elaboración de un Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje, “(...) en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)”; y atendiendo el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes, previas las siguientes consideraciones:

**1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES**

De conformidad con el acta de cierre del proceso publicada el día 5 de noviembre de 2021, en el marco de la presente convocatoria se recibieron dieciséis (16) propuestas de las cuales, una vez surtida la aplicación de la fórmula random establecida en los términos de referencia, se seleccionaron Diez (10) propuestas para verificar y evaluar de acuerdo con la planilla de radicación, conforme con lo siguiente:

N°	PROPONENTE (Según Orden Acta de Cierre)	INTERESADO INDIVIDUAL O INTEGRANTE DEL INTERESADO PLURAL
1	CONSORCIO LA HEROICA	CONSTRUCCIONES ASESORÍAS Y SUMINISTROS A & S INGENIERÍA SAS
		HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ
		NELSON ERNESTO PEÑA RODRÍGUEZ
2	INGENIERÍA MASTER S.A.S.	INGENIERÍA MASTER S.A.S.
3	CONSORCIO INTEGRAR CANALES 2021	INTEGRAR DEL CARIBE S.A.S.
		JJJ CONSTRUCCIONES S.A.S.
		OSCAR LUIS VERGARA MONTES
4	PROCIVING SAS	PROCIVING SAS
5	CONSORCIO SAN LUCAS 073	SOLIUN S.A.S.
		APP CONSULTORES & ESTRUCTURADORES SAS
6	ESPARZA INGENIERÍA S.A.S.	ESPARZA INGENIERÍA S A S
7	UNIÓN TEMPORAL FUERZA 2021	PAVIMENTOS E INGENIERÍA RODRÍGUEZ S.A.S
		RIGOBERTO RÚGELES BERNAL

8	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.
9	CONSORCIO CALAMARI	RM INGENIEROS S A S
		JORGE ADELMO DIAZ SARMIENTO
10	CONSORCIO INTER 2021	CARING LTDA
		GABRIEL ANTONIO DUARTE DIAZ
		ISDUAR HUMBERTO PÁEZ RAMOS

## 2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES.

El día (11) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), se presentó en Comité de Contratación No. 216, el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, el cual fue publicado el mismo día, con los siguientes resultados:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
1	CONSORCIO LA HEROICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
2	INGENIERÍA MASTER S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADA
3	CONSORCIO INTEGRAR CANALES 2021	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADA
4	PROCIVING SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
5	CONSORCIO SAN LUCAS 073	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
6	ESPARZA INGENIERÍA S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
7	UNIÓN TEMPORAL FUERZA 2021	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
8	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
9	CONSORCIO CALAMARI	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
10	CONSORCIO INTER 2021	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

### 2.1. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	CONCENTRACIÓN
1	CONSORCIO LA HEROICA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
2	INGENIERÍA MASTER S.A.S.	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
3	CONSORCIO INTEGRAR CANALES 2021	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
4	PROCIVING SAS	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN

5	CONSORCIO SAN LUCAS 073	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
6	ESPARZA INGENIERÍA S.A.S.	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
7	UNIÓN TEMPORAL FUERZA 2021	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
8	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
9	CONSORCIO CALAMARI	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
10	CONSORCIO INTER 2021	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN

**3. OBSERVACIONES Y SUBSANACIONES RECIBIDAS DURANTE EL PERIODO DE TRASLADO DEL INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES.**

Durante el término comprendido desde el doce (12) de noviembre hasta las 5:00 p.m. del día dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), los proponentes presentaron documentos de subsanación y observaciones al correo electrónico [grupo-icat@findeter.gov.co](mailto:grupo-icat@findeter.gov.co), los cuales fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

A continuación, y de manera enunciativa, se detallan las subsanaciones y observaciones presentadas durante el periodo de traslado:

**PROPONENTE 5**

1. De: Licitaciones Soliun [licitaciones@soliunsas.com](mailto:licitaciones@soliunsas.com)  
**Enviado:** martes, 16 de noviembre de 2021 11:36 a. m.  
**Para:** GRUPO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA [GRUPO-ICAT@findeter.gov.co](mailto:GRUPO-ICAT@findeter.gov.co)  
**Asunto:** SUBSANACION PROPONENTE CONSORCIO SAN LUCAS 073 - PROCESO PAF-AASB-I-073-2021

<b>Subsanación:</b>
"(...)





**COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**  
SEGUROS mundial\*  
la compañía siempre

COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.  
SEGUROS mundial\*  
la compañía siempre

LA COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

**CERTIFICA:**

Que la garantía de Complemento contenida en la póliza Nº 180328389 y anexo, el cual afianzado es:  
**CONSORCIO SAN LUCAS 073** Asesoría e Inversión: **PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER-AGUA SAN ANDRES** /  
**PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER-AGUA SAN ANDRES**, expedida por la Compañía en 18/11/2021, no expirará por  
falta de pago de la prima en la póliza o en los certificados o anexos que se emitan con fundamento en  
ella o por resolución unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTÁ a los 16 días del mes NOVIEMBRE del año 2021.

  
Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

**Respuesta:**

De conformidad con la verificación realizada a los documentos aportados para subsanar, se encuentra que estos cumplen con el requerimiento realizado en el informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico al proponente **CONSORCIO SAN LUCAS 073**, por lo tanto, la propuesta obtiene calificación de HABILITADA en este aspecto.

**PROPONENTE 6**

- De:** Esparza Ingeniería SAS [esparzaingsas@gmail.com](mailto:esparzaingsas@gmail.com)  
**Enviado:** martes, 16 de noviembre de 2021 2:10 p. m.  
**Para:** GRUPO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA [GRUPO-ICAT@findeter.gov.co](mailto:GRUPO-ICAT@findeter.gov.co)  
**Cc:** Ing. Edgar Esparza [edgaresparzasantos@gmail.com](mailto:edgaresparzasantos@gmail.com)  
**Asunto:** Convocatoria No. PAF-AASB-I-073-2021, Proponente Esparza Ingeniería S.A.S., NIT 800.200.907-5

**Subsanación:**

**RESPUESTA Y OBSERVACION AL INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES**

Bogotá D.C., 16 de noviembre de 2021

Señores:  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-AGUA SAN ANDRES**  
Bogotá D.C. - Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-AASB-I-073-2021 cuyo objeto es CONTRATAR INTERVENTORIA INTEGRAL (TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE AMBIENTAL SOCIAL Y JURIDICA) A LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "LA EJECUCION CONDICIONAL EN FASES DE LA PROFUNDIZACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCION FASE DE MITIGACION- TRAMO DE 69M DEL CANAL EL CAMPESTRE Y ALCANTARILLAS EN CAJON SOBRE EL CANAL MATUTE EN LA CIUDAD CARTAGENA DE INDIAS".

Por medio de la presente damos respuesta al Informe Preliminar de Verificación de Requisitos Habilitantes y Solicitud de Subsanaciones publicados en la página Web de Findeter el 11 de noviembre de 2021, para el proponente **ESPARZA INGENIERIA S.A.S.**

Observación y requerimiento del PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER-AGUA SAN ANDRES FIDUAGRARIA S.A.:

**\*Cubrimiento de eventos: No Enuncia de manera expresa los Cuatro (4) eventos de cobertura de la Garantía de Seriedad de la Oferta de acuerdo con lo indicado en los literales a) al d) del Sub numeral 1 del numeral 2.1.1.8 de los términos de referencia...**

**DEBE SUBSANAR:**  
El Proponente debe aportar anexo modificatorio de la garantía en el cual se enuncie de manera expresa los Cuatro (4) eventos de cobertura de la Garantía de Seriedad aportada, conforme el numeral 2.1.1.8 de los Términos de Referencia."

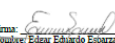
R/ Se adjunta Anexo 1 de la póliza de seriedad No. 62-45-101020055 de Seguros del Estado, en el cual se hace la ACLARACION enunciano de manera expresa los cuatro eventos de cobertura requeridos en el numeral 2.1.1.8 de los términos de referencia, con lo cual se subsana la observación del PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER-AGUA SAN ANDRES FIDUAGRARIA S.A., para poder obtener la calificación de CUMPLE en los requisitos habilitantes del componente JURIDICA, y a su vez que la propuesta de **ESPARZA INGENIERIA S.A.S.** obtenga como RESULTADO de HABILITADA.

**RESUMEN DE LA PROPUESTA:**  
Nombre o Razón Social del Proponente: **ESPARZA INGENIERIA SAS**  
Documento de identidad o NIT: 800.200.907-5

Representante Legal: **Edgar Eduardo Esparza Santos**  
País de Origen del Proponente: Colombia  
**VALIDEZ DE LA PROPUESTA:** Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:  
Dirección: Avenida Calle 147 N° 19-50 Oficina 35  
Ciudad: Bogotá D.C.  
Teléfono(f): 6379540 / 6379984      Teléfono Móvil: 310 3207309  
Correo Electrónico: [esparzaingsas@gmail.com](mailto:esparzaingsas@gmail.com)

Atestamos,  
**PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA Y QUIEN LA ABONA**

Firma:   
Nombre: **Edgar Eduardo Esparza Santos**  
INGENIERO CIVIL  
C.C.: 19.432.763 Bogota/  
M/P / T.P.: 25202-14766 CND

Anexo:      Lo enunciado  
Copias:      Folder licitaciones

The image shows three copies of a 'POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR' form. The top two are identical and show details for 'ESPARZA INGENIERIA S.A.S.' with a total value of \$2,847,412.48. The bottom one is a partial copy of the same form.

(...)"

**Respuesta:**

De conformidad con la verificación realizada a los documentos aportados para subsanar, se encuentra que estos cumplen con el requerimiento realizado en el informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico al proponente **ESPARZA INGENIERÍA S.A.S.**, por lo tanto, la propuesta obtiene calificación de **HABILITADA** en este aspecto.

**PROPONENTE 8**

- De: Licitación Alianza [licitacionalianza@gmail.com](mailto:licitacionalianza@gmail.com)  
 Enviado: martes, 16 de noviembre de 2021 3:41 p. m.  
 Para: GRUPO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA [GRUPO-ICAT@findeter.gov.co](mailto:GRUPO-ICAT@findeter.gov.co)  
 Asunto: SUBSANACIÓN PROPONENTE: ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S. - NIT: 812001126-1

**Subsanación:**

"(...)

Montería, 16 de noviembre de 2021

Señores:  
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-AGUA SAN ANDRES  
FIDUAGRARIA S.A.  
Bogotá D.C. – Colombia

Asunto: Entrega de documentos requeridos para subsanación al proponente ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S. en la CONVOCATORIA No. PAF-AASB-I-073-2021.

Cordial saludo.

Mediante la presente, me dirijo a ustedes en calidad de Representante Legal de la proponente ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S., con el fin de dar cumplimiento al requerimiento realizado por el Comité Evaluador a la propuesta presentada por parte nuestra, razón por la cual hacemos llegar la documentación adjunta y se realizan observaciones y aclaraciones al respecto:

**1. Jurídico**

- Soporte de pago de la póliza de seriedad de la propuesta, conforme a lo establecido en el numeral 2.1.1.8 de los Términos de Referencia.

Por lo anterior, se solicita habilitar jurídicamente la oferta presentada por el proponente ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.

Cordialmente,

  
JAVIER RAFAEL CAMARGO LOZANO

C.C. 73.132.065 de Cartagena  
REPRESENTANTE LEGAL  
ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.

"(...)"

SUCURSAL COLOMBIA		FECHA DE PAGO 9/11/2021		
RECIBIDO DE: 319122952 ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S		NIT o C.C. 8120011261		
LA SUMA DE: OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS COLOMBIANOS		COP 87.740,00		
POR CONCEPTO DE: PAGA POLIZA 135019, 135095, CERTIFICADO 4110024235, 4110024426.				
FORMA DE PAGO	MONEDA	CHEQUE/TARJETA/BOLETA	ENTIDAD	VALOR
PAYU	COP	9/11/2021		COP 87.740,00
Total				COP 87.740,00

ESTE RECIBO NO REPRESENTA ACEPTACIÓN DEL CHEQUE O TARJETA DE CREDITO POR PARTE DE LA COMPAÑIA, HASTA TANTO EL BANCO COBRINE EL PAGO RESPECTIVO. EN CONSECUENCIA, EN CASO DE DEVOLUCIÓN DEL DOCUMENTO, SE ENTENDERÁ QUE LA OBLIGACIÓN NO HA SIDO PAGADA.

N° Transacción: 21170238 Pago automático

**Respuesta:**

De conformidad con la verificación realizada a los documentos aportados para subsanar, se encuentra que estos cumplen con el requerimiento realizado en el informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico al proponente **ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.**, por lo tanto, la propuesta obtiene calificación de **HABILITADA** en este aspecto.

**PROPONENTE 9**

4. **De:** Eduar Chavarro Aguilar [EduarChavarroAguilar@hotmail.com](mailto:EduarChavarroAguilar@hotmail.com)  
**Enviado:** lunes, 15 de noviembre de 2021 12:39 p. m.  
**Para:** GRUPO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA [GRUPO-ICAT@findeter.gov.co](mailto:GRUPO-ICAT@findeter.gov.co)  
**Cc:** [pafindeter@fiduagraria.gov.co](mailto:pafindeter@fiduagraria.gov.co) [pafindeter@fiduagraria.gov.co](mailto:pafindeter@fiduagraria.gov.co)  
**Asunto:** SUBSANACIÓN - CONSORCIO CALAMARI / PAF-AASB-I-073-2021

**Subsanación:**

"(...)

Bogotá D.C. Noviembre 16 de 2021.

Señores  
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER - AGUA SAN ANDRES  
FIDUAGRARIA S.A.  
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No PAF-AASB-I-073-2021

Objeto: CONTRATAR LA "INTERVENCIÓN INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA PROFUNDIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN FASE DE MITIGACIÓN, TRAMO DE 65M DEL CANAL EL CAMPESFRE Y ALCANTARILLAS EN CAJÓN SOBRE EL CANAL MATUTE EN LA CIUDAD CARTAGENA DE INDIAS"

Asunto: RESPUESTA DOCUMENTO DE SOLICITUD DE SUBSANABILIDAD.

Respetados señores,

En atención al DOCUMENTO DE SOLICITUD DE SUBSANABILIDAD de fecha 11 DE NOVIEMBRE DE 2021 expedido para la convocatoria No. PAF-AASB-I-073-2021, por medio de la presente comunicación el proponente RM INGENIEROS SAS, se permite brindar respuesta en cuanto a las solicitudes realizadas:

**SOLICITUD:**

**A.) REQUERIMIENTOS JURÍDICOS:**

- El Proponente debe aportar anexo modificatorio de la garantía en el cual se enuncie de manera expresa los Cuatro (4) eventos de cobertura de la Garantía de Seriedad aportada, conforme el numeral 2.1.1.8 de los Términos de Referencia.

**RESPUESTA:**

**REQUERIMIENTOS JURÍDICOS:**

- Se presenta anexo modificatorio de la póliza: 33-45-1011103457, en el cual se incluye texto aclaratorio con el fin de enunciar los eventos de cobertura, según lo solicitado en los Términos de Referencia.

Expuesto lo anterior se determina que el Proponente Consorcio Calamari, CUMPLE con los Requisitos Jurídicos, Financieros y técnicos de la Convocatoria PAF-AASB-I-073-2021, estando HABILITADO para continuar en la convocatoria.

Atentamente,

  
EDUAR FABIAN CHAVARRO  
C.C. No. 1.033.742.757  
Representante Legal  
CONSORCIO CALAMARI

(...)

**Respuesta:**

De conformidad con la verificación realizada a los documentos aportados para subsanar, se encuentra que estos cumplen con el requerimiento realizado en el informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico al proponente **CONSORCIO CALAMARI**, por lo tanto, la propuesta obtiene calificación de **HABILITADA** en este aspecto.

**3.1. VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES.**

En este orden de ideas, y con fundamento en las razones expuestas en las evaluaciones que hacen parte integral del presente informe, la Entidad determina el Consolidado del Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes, así:

Como resultado de la revisión de los documentos de subsanación allegados, el día dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), se presentó ante el Comité de Contratación No.220, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES y las respuestas a las observaciones planteadas al informe preliminar, con los siguientes resultados:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
1	CONSORCIO LA HEROICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
2	INGENIERÍA MASTER S.A.S.	RECHAZO	CUMPLE	RECHAZO	RECHAZADA
3	CONSORCIO INTEGRAR CANALES 2021	RECHAZO	CUMPLE	RECHAZO	RECHAZADA
4	PROCIVING SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
5	CONSORCIO SAN LUCAS 073	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
6	ESPARZA INGENIERÍA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA



7	UNIÓN TEMPORAL FUERZA 2021	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
8	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
9	CONSORCIO CALAMARI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
10	CONSORCIO INTER 2021	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

#### 4. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	CONCENTRACIÓN
1	CONSORCIO LA HEROICA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
2	INGENIERÍA MASTER S.A.S.	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
3	CONSORCIO INTEGRAR CANALES 2021	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
4	PROCIVING SAS	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
5	CONSORCIO SAN LUCAS 073	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
6	ESPARZA INGENIERÍA S.A.S.	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
7	UNIÓN TEMPORAL FUERZA 2021	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
8	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
9	CONSORCIO CALAMARI	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN
10	CONSORCIO INTER 2021	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN

#### 5. CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA.

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS	RESULTADO
1	CONSORCIO LA HEROICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN	HABILITADA
2	INGENIERÍA MASTER S.A.S.	RECHAZO	CUMPLE	RECHAZO	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN	RECHAZADA
3	CONSORCIO INTEGRAR CANALES 2021	RECHAZO	CUMPLE	RECHAZO	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN	RECHAZADA
4	PROCIVING SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN	HABILITADA

5	CONSORCIO SAN LUCAS 073	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN	HABILITADA
6	ESPARZA INGENIERÍA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN	HABILITADA
7	UNIÓN TEMPORAL FUERZA 2021	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN	HABILITADA
8	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN	HABILITADA
9	CONSORCIO CALAMARI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN	HABILITADA
10	CONSORCIO INTER 2021	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN	HABILITADA

Al informe definitivo de requisitos habilitantes, se anexaron las verificaciones de requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos de los proponentes cuyo resultado cambió, las cuales forman parte integral del mismo.

Como resultado de la habilitación de ocho (08) de los proponentes, se realizó la audiencia para la apertura de la propuesta económica Sobre No. 2, el día diecinueve (19) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), cuya acta se publicó en esta misma fecha con las ofertas económicas de los siguientes proponentes habilitados:

PROPONENTE
CONSORCIO LA HEROICA
PROCIVING SAS
CONSORCIO SAN LUCAS 073
ESPARZA INGENIERÍA S.A.S.
UNIÓN TEMPORAL FUERZA 2021
ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.
CONSORCIO CALAMARI
CONSORCIO INTER 2021

## 6. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

6.1. Se establece en los Términos de Referencia CAPITULO II DISPOSICIONES GENERALES, SUBCAPÍTULO III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS en el numeral 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, para la evaluación económica y asignación de puntaje, el siguiente procedimiento.

### “3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100
<b>TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores”. (...)

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 8, del numeral 3.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria de acuerdo con los rangos establecidos en los mencionados Términos.

**Nota 1:** Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, [http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see\\_ts\\_trm.htm#cotizacion](http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_trm.htm#cotizacion).

**Nota 2:** En caso que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar.”

- 6.2. Así las cosas, la TRM certificada por el Banco de la República para el día veintidós (22) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), es de **TRES MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (\$3,923.53)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica es el de **MEDIA GEOMÉTRICA** aplicable para la determinación del **ORDEN DE ELEGIBILIDAD** de los **ocho proponentes habilitados**.
- 6.3. Conforme con lo anterior, el **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD**, obtenido por los proponentes que resultaron habilitados, es el siguiente:

PAF-AASB-I-073-2021					
“INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA PROFUNDIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN FASE DE MITIGACIÓN: TRAMO DE 65M DEL CANAL EL CAMPESTRE Y ALCANTARILLAS EN CAJÓN SOBRE EL CANAL MATUTE EN LA CIUDAD CARTAGENA DE INDIAS”					
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Evaluación Económica	Descuentos (EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES)	TOTAL Puntaje Obtenido
1	CONSORCIO INTER 2021	\$ 296.182.795,00	99,6442249	0,0000000	99,6442249
2	CONSORCIO CALAMARI	\$ 297.882.821,00	98,4942255	0,0000000	98,4942255
3	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S	\$ 298.412.129,00	98,1361699	0,0000000	98,1361699
4	UNION TEMPORAL FUERZA 2021	\$ 299.040.800,00	97,7108992	0,0000000	97,7108992
5	CONSORCIO SAN LUCAS 073	\$ 299.752.913,00	97,2291833	0,0000000	97,2291833
6	ESPARZA INGENIERÍA S.A.S	\$ 286.628.512,00	96,9463431	0,0000000	96,9463431
7	PROCVING S.A.S	\$ 286.628.512,00	96,9463431	0,0000000	96,9463431
8	CONSORCIO LA HEIROCA	\$ 301.126.702,00	96,2998702	0,0000000	96,2998702

**Observación:**  
 No se aplican descuentos conforme el numeral 10. **EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.**  
 Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al proponente No 10 **CONSORCIO INTER 2021** con un puntaje de **99,6442249** y un valor ofertado de **\$296.182.795,00**.

Al presente informe se anexan las evaluaciones de las propuestas económicas que forman parte integral del mismo.

Se da traslado del presente informe hasta el día **veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) a las 5:00 p.m., para que los proponentes puedan formular observaciones en el correo: [grupo-icat@findeter.gov.co](mailto:grupo-icat@findeter.gov.co)**, de conformidad con el cronograma de la convocatoria.

Para constancia, se expide al veintidós (22) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-AGUA SAN ANDRES  
FIDUAGRARIA S.A.**

FORMATO 4 - PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE N° 1

CONSORCIO LA HEROICA

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA PROFUNDIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN FASE DE MITIGACIÓN: TRAMO DE 65M DEL CANAL EL CAMPESTRE Y ALCANTARILLAS EN CAJÓN SOBRE EL CANAL MATUTE EN LA CIUDAD CARTAGENA DE INDIAS."

PROPUESTA ECONÓMICA						
DESCRIPCIÓN	VALOR INTERVENTORÍA ANTES DE IVA	VALOR INTERVENTORÍA ANTES DE IVA (Corregido)	VALOR IVA (19%)	VALOR IVA (19%) (Corregido)	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL (Corregido)
Fase 1: INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, ANÁLISIS, EVALUACIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A PARTIR DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE.	\$ 34.629.326,00	\$ 34.629.326,00	\$ 6.579.572,00	\$ 6.579.572,00	\$ 41.208.898,00	\$ 41.208.898,00
Fase 2: INTERVENTORÍA EJECUCIÓN DE OBRAS, INCLUYE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 218.418.323,00	\$ 218.418.323,00	\$ 41.499.481,00	\$ 41.499.481,00	\$ 259.917.804,00	\$ 259.917.804,00
VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA (FASE 1 + FASE 2)					\$ 301.126.702,00	\$ 301.126.702,00

FASE I		
MÍNIMO	\$ 39.224.834,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 43.583.149,00	CUMPLE

FASE II		
MÍNIMO	\$ 247.403.678,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 274.892.975,00	CUMPLE

TOTAL OFERTA ( FASE I + FASE 2)		
MÍNIMO	\$ 286.628.512,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 318.476.124,00	CUMPLE

**Observaciones:** No se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.  
 Todos los valores se encuentran entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

FORMATO 4 - PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE N° 4

PROCVING S.A.S

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA PROFUNDIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN FASE DE MITIGACIÓN: TRAMO DE 65M DEL CANAL EL CAMPESTRE Y ALCANTARILLAS EN CAJÓN SOBRE EL CANAL MATUTE EN LA CIUDAD CARTAGENA DE INDIAS."

PROPUESTA ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN	VALOR INTERVENTORÍA ANTES DE IVA	VALOR INTERVENTORÍA ANTES DE IVA (Corregido)	VALOR IVA (19%)	VALOR IVA (19%) (Corregido)	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL (Corregido)
Fase 1: INTERVENTORIA A LA REVISIÓN, ANÁLISIS, EVALUACIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A PARTIR DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE.	\$ 32.962.045,00	\$ 32.962.045,00	\$ 6.262.789,00	\$ 6.262.789,00	\$ 39.224.834,00	\$ 39.224.834,00
Fase 2: INTERVENTORIA EJECUCIÓN DE OBRAS, INCLUYE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 207.902.250,00	\$ 207.902.250,00	\$ 39.501.428,00	\$ 39.501.428,00	\$ 247.403.678,00	\$ 247.403.678,00
VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA (FASE 1 + FASE 2)						\$ 286.628.512,00

FASE I

MÍNIMO	\$ 39.224.834,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 43.583.149,00	CUMPLE

FASE II

MÍNIMO	\$ 247.403.678,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 274.892.975,00	CUMPLE

TOTAL OFERTA (FASE I + FASE 2)

MÍNIMO	\$ 286.628.512,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 318.476.124,00	CUMPLE

**Observaciones:** No se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.  
 Todos los valores se encuentran entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

FORMATO 4 - PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE N° 5

CONSORCIO SAN LUCAS 073

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA PROFUNDIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN FASE DE MITIGACIÓN: TRAMO DE 65M DEL CANAL EL CAMPESTRE Y ALCANTARILLAS EN CAJÓN SOBRE EL CANAL MATUTE EN LA CIUDAD CARTAGENA DE INDIAS."

PROPUESTA ECONÓMICA						
DESCRIPCIÓN	VALOR INTERVENTORÍA ANTES DE IVA	VALOR INTERVENTORÍA ANTES DE IVA (Corregido)	VALOR IVA (19%)	VALOR IVA (19%) (Corregido)	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL (Corregido)
FASE 1: INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, ANÁLISIS, EVALUACIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A PARTIR DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE.	\$ 34.471.341,00	\$ 34.471.341,00	\$ 6.549.555,00	\$ 6.549.555,00	\$ 41.020.896,00	\$ 41.020.896,00
FASE 2: INTERVENTORÍA EJECUCIÓN DE OBRAS, INCLUYE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 217.421.863,00	\$ 217.421.863,00	\$ 41.310.154,00	\$ 41.310.154,00	\$ 258.732.017,00	\$ 258.732.017,00
VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA (FASE 1 + FASE 2)					\$ 299.752.913,00	\$ 299.752.913,00

FASE I		
MÍNIMO	\$ 39.224.834,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 43.583.149,00	CUMPLE

FASE II		
MÍNIMO	\$ 247.403.678,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 274.892.975,00	CUMPLE

TOTAL OFERTA (FASE I + FASE 2)		
MÍNIMO	\$ 286.628.512,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 318.476.124,00	CUMPLE

**Observaciones:** No se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.  
 Todos los valores se encuentran entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

FORMATO 4 - PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE N° 6

ESPARZA INGENIERÍA S.A.S

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA PROFUNDIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN FASE DE MITIGACIÓN: TRAMO DE 63M DEL CANAL EL CAMPESTRE Y AL CANTARRILLAS EN CAJÓN SOBRE EL CANAL MATUTE EN LA CIUDAD CARTAGENA DE INDIAS."

PROPUESTA ECONÓMICA						
DESCRIPCIÓN	VALOR INTERVENTORÍA ANTES DE IVA	VALOR INTERVENTORÍA ANTES DE IVA (Corregido)	VALOR IVA (19%)	VALOR IVA (19%) (Corregido)	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL (Corregido)
FASE 1: INTERVENTORIA A LA REVISIÓN, ANÁLISIS, EVALUACIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A PARTIR DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE.	\$ 32.962.045,00	\$ 32.962.045,00	\$ 6.262.789,00	\$ 6.262.789,00	\$ 39.224.834,00	\$ 39.224.834,00
FASE 2: INTERVENTORIA EJECUCIÓN DE OBRAS, INCLUYE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 207.902.250,00	\$ 207.902.250,00	\$ 39.501.428,00	\$ 39.501.428,00	\$ 247.403.678,00	\$ 247.403.678,00
VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA (FASE 1 + FASE 2)					\$ 286.628.512,00	\$ 286.628.512,00

FASE I		
MÍNIMO	\$ 39.224.834,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 43.583.149,00	CUMPLE

FASE II		
MÍNIMO	\$ 247.403.678,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 274.892.975,00	CUMPLE

TOTAL OFERTA (FASE I + FASE 2)		
MÍNIMO	\$ 286.628.512,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 318.476.124,00	CUMPLE

**Observaciones:** No se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.  
 Todos los valores se encuentran entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.



FORMATO 4 - PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE N° 7

UNION TEMPORAL FUERZA 2021

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA PROFUNDIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN FASE DE MITIGACIÓN: TRAMO DE 65M DEL CANAL EL CAMPESTRE Y ALCANTARILLAS EN CAJÓN SOBRE EL CANAL MATUTE EN LA CIUDAD CARTAGENA DE INDIAS."

PROPUESTA ECONÓMICA						
DESCRIPCIÓN	VALOR INTERVENTORÍA ANTES DE IVA	VALOR INTERVENTORÍA ANTES DE IVA (Corregido)	VALOR IVA (19%)	VALOR IVA (19%) (Corregido)	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL (Corregido)
Fase 1: INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, ANÁLISIS, EVALUACIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A PARTIR DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE.	\$ 34.389.448,53	\$ 34.389.449,00	\$ 6.533.995,22	\$ 6.533.995,00	\$ 40.923.443,75	\$ 40.923.444,00
Fase 2: INTERVENTORÍA EJECUCIÓN DE OBRAS, INCLUYE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 216.905.341,44	\$ 216.905.341,00	\$ 41.212.014,87	\$ 41.212.015,00	\$ 258.117.356,31	\$ 258.117.356,00
VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA (FASE 1 + FASE 2)					\$ 299.040.800,06	\$ 299.040.800,00

FASE I		
MÍNIMO	\$ 39.224.834,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 43.583.149,00	CUMPLE

FASE II		
MÍNIMO	\$ 247.403.678,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 274.892.975,00	CUMPLE

TOTAL OFERTA ( FASE I + FASE 2)		
MÍNIMO	\$ 286.628.512,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 318.476.124,00	CUMPLE

**Observaciones:** Se presentan ajustes por redondeo y su consecuente corrección aritmetica de -\$0,06. La oferta corregida corresponde a \$299.040.800,00

FORMATO 4 - PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE N° 8

ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S

LA INTERVENTORIA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA PROFUNDIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN FASE DE MITIGACIÓN: TRAMO DE 65M DEL CANAL EL CAMPESTRE Y AL CANTARILLAS EN CAJÓN SOBRE EL CANAL MATUTE EN LA CIUDAD CARTAGENA DE INDIAS."

PROPUESTA ECONÓMICA						
DESCRIPCIÓN	VALOR INTERVENTORÍA ANTES DE IVA	VALOR INTERVENTORÍA ANTES DE IVA (Corregido)	VALOR IVA (19%)	VALOR IVA (19%) (Corregido)	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL (Corregido)
FASE 1: INTERVENTORIA A LA REVISIÓN, ANÁLISIS, EVALUACIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A PARTIR DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE.	\$ 34.317.152,00	\$ 34.317.152,00	\$ 6.520.259,00	\$ 6.520.259,00	\$ 40.837.411,00	\$ 40.837.411,00
FASE 2: INTERVENTORIA EJECUCIÓN DE OBRAS, INCLUYE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 216.449.343,00	\$ 216.449.343,00	\$ 41.125.375,00	\$ 41.125.375,00	\$ 257.574.718,00	\$ 257.574.718,00
VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA (FASE 1 + FASE 2)					\$ 298.412.129,00	\$ 298.412.129,00

FASE I		
MÍNIMO	\$ 39.224.834,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 43.583.149,00	CUMPLE

FASE II		
MÍNIMO	\$ 247.403.678,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 274.892.975,00	CUMPLE

TOTAL OFERTA (FASE I + FASE 2)		
MÍNIMO	\$ 286.628.512,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 318.476.124,00	CUMPLE

**Observaciones:** No se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.  
 Todos los valores se encuentran entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

FORMATO 4 - PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE N° 9

CONSORCIO CALAMARI

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA PROFUNDIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN FASE DE MITIGACIÓN: TRAMO DE 65M DEL CANAL EL CAMPESTRE Y ALCANTARILLAS EN CAJÓN SOBRE EL CANAL MATUTE EN LA CIUDAD CARTAGENA DE INDIAS."

PROPUESTA ECONÓMICA						
DESCRIPCIÓN	VALOR INTERVENTORÍA ANTES DE IVA	VALOR INTERVENTORÍA ANTES DE IVA (Corregido)	VALOR IVA (19%)	VALOR IVA (19%) (Corregido)	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL (Corregido)
Fase 1: INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, ANÁLISIS, EVALUACIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A PARTIR DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE.	\$ 34.256.282,00	\$ 34.256.282,00	\$ 6.508.694,00	\$ 6.508.694,00	\$ 40.764.976,00	\$ 40.764.976,00
Fase 2: INTERVENTORÍA EJECUCIÓN DE OBRAS, INCLUYE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 216.065.416,00	\$ 216.065.416,00	\$ 41.052.429,00	\$ 41.052.429,00	\$ 257.117.845,00	\$ 257.117.845,00
VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA (FASE 1 + FASE 2)					\$ 297.882.821,00	\$ 297.882.821,00

FASE I		
MÍNIMO	\$ 39.224.834,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 43.583.149,00	CUMPLE

FASE II		
MÍNIMO	\$ 247.403.678,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 274.892.975,00	CUMPLE

TOTAL OFERTA ( FASE I + FASE 2)		
MÍNIMO	\$ 286.628.512,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 318.476.124,00	CUMPLE

**Observaciones:** No se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.  
 Todos los valores se encuentran entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

FORMATO 4 - PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE N° 10

CONSORCIO INTER 2021

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA PROFUNDIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN FASE DE MITIGACIÓN: TRAMO DE 65M DEL CANAL EL CAMPESTRE Y ALCANTARILLAS EN CAJÓN SOBRE EL CANAL MATUTE EN LA CIUDAD CARTAGENA DE INDIAS."

PROPUESTA ECONÓMICA						
DESCRIPCIÓN	VALOR INTERVENTORÍA ANTES DE IVA	VALOR INTERVENTORÍA ANTES DE IVA (Corregido)	VALOR IVA (19%)	VALOR IVA (19%) (Corregido)	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL (Corregido)
FASE 1: INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, ANÁLISIS, EVALUACIÓN, AJUSTE, COMPLEMENTACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A PARTIR DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE.	\$ 34.060.780,00	\$ 34.060.780,00	\$ 6.471.548,00	\$ 6.471.548,00	\$ 40.532.328,00	\$ 40.532.328,00
FASE 2: INTERVENTORÍA EJECUCIÓN DE OBRAS, INCLUYE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 214.832.325,00	\$ 214.832.325,00	\$ 40.818.142,00	\$ 40.818.142,00	\$ 255.650.467,00	\$ 255.650.467,00
VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA (FASE 1 + FASE 2)					\$ 296.182.795,00	\$ 296.182.795,00

FASE I		
MÍNIMO	\$ 39.224.834,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 43.583.149,00	CUMPLE

FASE II		
MÍNIMO	\$ 247.403.678,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 274.892.975,00	CUMPLE

TOTAL OFERTA (FASE I + FASE 2)		
MÍNIMO	\$ 286.628.512,00	CUMPLE
MÁXIMO	\$ 318.476.124,00	CUMPLE

**Observaciones:** No se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.  
 Todos los valores se encuentran entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

**PAF-AASB-I-073-2021**

Objeto: "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA PROFUNDIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN FASE DE MITIGACIÓN: TRAMO DE 65M DEL CANAL EL CAMPESTRE Y ALCANTARILLAS EN CAJÓN SOBRE EL CANAL MATUTE EN LA CIUDAD CARTAGENA DE INDIAS"

Fecha de diligenciamiento:

19/11/2021

CONSORCIO LA HEIROCA

PROCIVING S.A.S

CONSORCIO SAN LUCAS 073

ESPARZA INGENIERÍA S.A.S

UNION TEMPORAL FUERZA 2021

ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S

CONSORCIO CALAMARI

CONSORCIO INTER 2021

**Propuesta Económica**

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	CONSORCIO LA HEIROCA	PROCIVING S.A.S	CONSORCIO SAN LUCAS 073	ESPARZA INGENIERÍA S.A.S	UNION TEMPORAL FUERZA 2021	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S	CONSORCIO CALAMARI	CONSORCIO INTER 2021
<b>VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO</b>	\$ 318.476.124,00	\$ 301.126.702,00	\$ 286.628.512,00	\$ 299.752.913,00	\$ 286.628.512,00	\$ 299.040.800,00	\$ 298.412.129,00	\$ 297.882.821,00	\$ 296.182.795,00
<b>VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO</b>		\$ 301.126.702,00	\$ 286.628.512,00	\$ 299.752.913,00	\$ 286.628.512,00	\$ 299.040.800,06	\$ 298.412.129,00	\$ 297.882.821,00	\$ 296.182.795,00
		\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	-\$ 0,06	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

**Observaciones:**

Se presenta ajuste por redondeo y corrección aritmética de -\$0,06 al proponente No 7 - UNIÓN TEMPORAL FUERZA 2021. La propuesta económica corregida corresponde a \$299.040.800,00.

Todas las propuestas habilitadas se encuentran dentro de los rangos mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

## Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM ▼

Fecha (dd/mm/aaaa) ▲▼	TRM (COP/USD)
22/11/2021	\$ 3.923,53

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia ( [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co) ).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 22/11/2021 08:09:43  
Refrescar - Imprimir - Exportar

### CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
<b>Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1</b>	<b>05 de noviembre de 2021</b> <b>Hora: 11:00 a.m.</b> <b>A través del correo electrónico</b> <b><a href="mailto:pafindeter@fiduagraria.gov.co">pafindeter@fiduagraria.gov.co</a></b>
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	11 de noviembre de 2021
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 12 al 16 de noviembre de 2021 A través del correo electrónico <a href="mailto:grupo-icat@findeter.gov.co">grupo-icat@findeter.gov.co</a> <b>Hora: Hasta las 5:00 pm</b>
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	18 de noviembre de 2021
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	19 de noviembre de 2021 <b>Hora: 11:00 a.m.</b> <b>Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).</b>
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	22 de noviembre de 2021
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 23 de noviembre de 2021, a través del correo electrónico <a href="mailto:grupo-icat@findeter.gov.co">grupo-icat@findeter.gov.co</a> Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierto, según corresponda	24 de noviembre de 2021

Para todos los efectos del presente proceso de selección, la hora oficial será la hora legal colombiana, la cual será consultada vía Internet en la página web <http://horalegal.sic.gov.co/>.

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

**PAF-AASB-I-073-2021**

**EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA**



**DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA**

Presupuesto:	<b>\$ 318.476.124,00</b>	P. MAYOR:	301.126.702,00	MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 295.706.898,00
Fecha evaluación:	19/11/2021	P. MENOR:	286.628.512,00	MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 298.416.800,00
				MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 295.656.858,19
				MENOR VALOR (4):	\$ 286.628.512,00

**Metodo de PONDERACION: 3 - MEDIA GEOMETRICA**

VER TABLA DE RANGO
<b>53</b>
53
53
<b>3</b>

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
CONSORCIO LA HEIROCA	\$ 301.126.702,00	96,33	98,18	<u>96,2998702</u>	95,19	<b>96,2998702</b>	301.126.702,00
PROCIVING S.A.S	\$ 286.628.512,00	96,93	96,05	<u>96,9463431</u>	100,00	<b>96,9463431</b>	-
CONSORCIO SAN LUCAS 073	\$ 299.752.913,00	97,26	99,10	<u>97,2291833</u>	95,62	<b>97,2291833</b>	299.752.913,00
ESPARZA INGENIERÍA S.A.S	\$ 286.628.512,00	96,93	96,05	<u>96,9463431</u>	100,00	<b>96,9463431</b>	-
UNION TEMPORAL FUERZA 2021	\$ 299.040.800,00	97,75	99,58	<u>97,7108992</u>	95,85	<b>97,7108992</b>	299.040.800,00
ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S	\$ 298.412.129,00	98,17	100,00	<u>98,1361699</u>	96,05	<b>98,1361699</b>	298.412.129,00
CONSORCIO CALAMARI	\$ 297.882.821,00	98,53	99,82	<u>98,4942255</u>	96,22	<b>98,4942255</b>	297.882.821,00
CONSORCIO INTER 2021	\$ 296.182.795,00	99,68	99,25	<u>99,6442249</u>	96,77	<b>99,6442249</b>	296.182.795,00

I	\$ 2.365.655.184,00
n=	8,00
<b>MEDIA ARITMETICA (1)=</b>	<b>\$ 295.706.898,00</b>
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 295.706.898,00
Vmax=	301.126.702,00
<b>MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=</b>	<b>\$ 298.416.800,00</b>
<b>MEDIA GEOMETRICA (3)=</b>	<b>\$ 295.656.858,19</b>
	\$ 295.656.858,19
MAX:	\$ 301.126.702,00
<b>MENOR VALOR (4)=</b>	<b>\$ 286.628.512,00</b>

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NÚMERO	MÉTODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

**PAF-AASB-I-073-2021**

“INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA PROFUNDIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN FASE DE MITIGACIÓN: TRAMO DE 65M DEL CANAL EL CAMPESTRE Y ALCANTARILLAS EN CAJÓN SOBRE EL CANAL MATUTE EN LA CIUDAD CARTAGENA DE INDIAS”

**EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE**

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Evaluación Económica	Descuentos (EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES)	TOTAL Puntaje Obtenido
1	CONSORCIO INTER 2021	\$ 296.182.795,00	99,6442249	0,0000000	99,6442249
2	CONSORCIO CALAMARI	\$ 297.882.821,00	98,4942255	0,0000000	98,4942255
3	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S	\$ 298.412.129,00	98,1361699	0,0000000	98,1361699
4	UNION TEMPORAL FUERZA 2021	\$ 299.040.800,00	97,7108992	0,0000000	97,7108992
5	CONSORCIO SAN LUCAS 073	\$ 299.752.913,00	97,2291833	0,0000000	97,2291833
6	ESPARZA INGENIERÍA S.A.S	\$ 286.628.512,00	96,9463431	0,0000000	96,9463431
7	PROCIVING S.A.S	\$ 286.628.512,00	96,9463431	0,0000000	96,9463431
8	CONSORCIO LA HEIROCA	\$ 301.126.702,00	96,2998702	0,0000000	96,2998702



**Observación:**

No se aplican descuentos conforme el numeral **10. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.**

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al proponente No 10 **CONSORCIO INTER 2021** con un puntaje de **99,6442249** y un valor ofertado de **\$296.182.795,00.**